

MUKO · KAIKO, RELECTURA DE K.9.1*

Ignacio Simón Cornago

El objetivo de este artículo es proponer una nueva lectura de K.9.1, lámina bronceína de pequeñas dimensiones hallada en las excavaciones de uno de los campamentos del cerco escipiónico de Numancia. La inscripción que ésta porta ha sido leída siempre como una única palabra, *mukokaiko*. Sin embargo, tras la publicación del catálogo de la exposición sobre los celtíberos celebrada en Soria, en la que aparece una fotografía en color de la pieza,¹ hemos detectado la presencia de una interpunción que nos lleva a plantear una nueva lectura: *muko · kaiko*.

Sorprende que en una pieza como ésta, conocida desde hace casi un siglo,² se haya mantenido el error de lectura arriba comentado. Dos son las razones. La primera es la falta de autopsia, puesto que sepamos, ninguno de los autores que la han tratado indica que la haya realizado. La causa de lo dicho es que la pieza se conserva en el Museo de Mainz, lejos de las sedes habituales de los paleohispanistas. Ante la ausencia de autopsias, los análisis sobre inscripción se han realizado sobre el calco de Schulten,³ siendo ésta la segunda razón de la deficiente lectura, puesto que el dibujo del alemán ignora la interpunción entre *muko* y *kaiko*. Este error se arrastra en todos los trabajos ulteriores. J. De Hoz, que pudo consultar una fotografía de la pieza

* Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto de Investigación “*Identidades y diversidad cultural en la Historia Antigua: Bilingüismo y Cultura Epigráfica*” (HUM 2006-13424-C04-02/Filo). Damos aquí las gracias a los Drs. F. Beltrán y C. Jordán por sus sugerencias.

¹ *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (2005), n.º 255. También hemos empleado la fotografía facilitada por el Museo Numantino con el *placet* del *Römisch-Germanisches Zentralmuseum* de Mainz y que reproducimos en este mismo artículo. Agradecemos la colaboración de las dos instituciones citadas y especialmente la amabilidad y buena disposición de E. Terés Navarro, director del Museo Numantino.

² A. SCHULTEN (1927), pp. 166 y 256.

³ A. SCHULTEN (1927), Lám. 43, 37.

y un vaciado de la misma, tampoco rectifica la lectura tradicional.⁴ En la fotografía en blanco y negro publicada en los *MLH*⁵ tampoco se aprecia la interpunción, únicamente intuible si previamente se sabe de su existencia. Sin embargo, en la fotografía en color del catálogo *Celtiberos* son claramente visibles los tres puntos superpuestos que señalan la división entre palabras.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Conservada actualmente en el *Römisch-germanisches Zentralmuseum* de Mainz (O.18378), K.9.1 es una pequeña lámina de bronce de 1'5-1'3 cm de alto por 5'2 cm de ancho.⁶ En los bordes del soporte se observa el deterioro del metal, pensamos sin embargo que la pieza se conserva completa por ser sus lados paralelos, aunque sin una autopsia de la misma no podemos ser tajantes al respecto.⁷ También son perceptibles varias dobleces, algo frecuente en las láminas plúmbeas pero no en las bronceas. De morfología inicialmente rectangular presenta en la actualidad una convexidad propia de las láminas que han estado dobladas, algo que se observa perfectamente en algunos plomos ibéricos.⁸ El uso del bronce como soporte de escritura es algo infrecuente en la epigrafía ibérica⁹ pero habitual en la celtibérica, donde contamos con un buen número de téseras, con las *tabulae* de Botorrita y con un pequeño grupo de láminas.¹⁰ Este último grupo se compone por los conocidos como 'bronce de Luzaga' (K.6.1), 'bronce de Cortono' (K.0.7), 'bronce Res' (K.0.14) y el 'bronce de Torrijo',¹¹ a ellos se suman la pieza dada a conocer por J. De Hoz,¹² perteneciente a una colección particular, el broche de cinturón¹³ reutilizado como soporte de escritura procedente de Botorrita (K.1.2) y K.22.1, pequeñísimo e informe fragmento procedente de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza).¹⁴ Este grupo de

⁴ J. DE HOZ (1986), p. 70, nota 102. M. ARLEGUI (1992), p. 480, que también examinó el vaciado de la inscripción, mantiene el error.

⁵ J. UNTERMANN (1997), p. 664.

⁶ J. UNTERMANN (1997), p. 664.

⁷ También la considera completa J. DE HOZ (1986), p. 70, nota 102. Por contra M. LEJEUNE (1955), p. 101 y M. SALINAS (1986), p. 65 piensan que está fragmentada.

⁸ Es el caso de C.2.3, fotografía en J. MALUQUER (1968), lám. 1, F.7.1 y F.13.2, fotografías en J. MALUQUER (1968), lám. II y en D. FLETCHER (1985), lám. XX.

⁹ Además de G.11.1, inscripción sobre un peso procedente de El Monastil (Elda, Alicante), conocemos únicamente tres fragmentos de láminas con inscripciones ibéricas: F.7.2 (San Antonio de Bechí, Castellón), F.11.29 (Sagunto, Valencia) y el denominado 'bronce de Aranguren' (Aranguren, Navarra) publicado por F. BELTRÁN y J. VELAZA (1993), recogido por Untermann en sus *MLH* IV como K.29.1.

¹⁰ Una inscripción celtibérica sobre un anillo de bronce, procedente de la Colección Turiel, ha sido recientemente editada, M. ALAMAGRO *et alii* (2004), p. 348. También debe añadirse aquí la inscripción sobre un plato bronceo hallado en Gruissan (Aude), K.17.1. Sobre el uso del bronce como soporte de escritura en la Celtiberia J. DE HOZ (1999), pp. 454-463.

¹¹ J. V. VICENTE y B. EZQUERRA (1999).

¹² J. DE HOZ (1999), pp. 457-459.

¹³ A. BELTRÁN (1992), pp. 89-91.

¹⁴ Primero se indica la altura y luego la anchura: K.6.1: 15 x 16 cm; K.0.7: 8,9 x 13,6 cm; K.0.14: 5,1 x 7,6 cm; 'bronce de Torrijo': 13 x 8,8 cm; fragmento de lámina, J. DE HOZ (1999): 10,5 x 6,5 cm; K.1.2: 9'3 x 4'5 cm; K.22.1, pequeñísimo fragmento que no supera los 3 cm.

inscripciones se define por las características formales de sus soportes, todas emplean láminas de bronce que adoptan formas rectangulares o cuadradas, si bien la diversidad de los tamaños es notable. A excepción del ‘bronce de Luzaga’, de 15 x 16 cm, las dimensiones reducidas de estas piezas hace difícil pensar que los textos que recogen estuviesen pensados para ser expuestos públicamente, tal y como parece suceder con los grandes bronces de Botorrita.¹⁵ Otro indicio que apunta en la misma dirección es la ausencia en estas piezas de medios de fijación, tales como los agujeros de la *Tabula Contrebiensis* o de K.1.3. El ‘bronce de Cortono’ presenta un único y pequeño orificio circular en uno de sus lados, que parece más apropiado para la suspensión que para la fijación del epígrafe; los orificios de K.1.2 parecen responder a las necesidades funcionales del originario uso de la pieza como placa de cinturón. En el caso del bronce de Luzaga, pieza perdida en la actualidad, es difícil discernir qué orificios pudieron ser originales y cuáles fruto de sus reutilizaciones modernas.¹⁶ Tampoco pueden equipararse a las téseras de hospitalidad aunque algunas de estas inscripciones compartan con las primeras su reducido tamaño.¹⁷ Nos hallamos pues ante un conjunto de epígrafes con características comunes pero ciertamente heterogéneo que en ningún caso pensamos que pueda equipararse a un tipo epigráfico definido.¹⁸ De la única inscripción que tenemos una fundada hipótesis sobre su función es K.6.1, el bronce de Luzaga, interpretado siempre como un documento de hospitalidad, muy probablemente destinado a ser expuesto y que puede ser el equivalente celtibérico de las tabulas de hospitalidad latinas.¹⁹

2. HALLAZGO

La inscripción fue hallada durante las excavaciones dirigidas por A. Schulten y desarrolladas entre los años 1906 y 1908 en Peña Redonda.²⁰ El investigador alemán centró su interés en el estudio del cerco escipiónico de

¹⁵ F. Beltrán en F. BELTRÁN, J. DE HOZ y J. UNTERMANN (1996), pp. 26-28.

¹⁶ F. FITA (1882), p. 36, reproduce la carta del Sr. Morales, propietario de la pieza por aquel entonces: “que la plancha celtibérica fue encontrada en el término de Luzaga, transmitiéndose de unos a otros poseedores; y que pasando por las transformaciones de pantalla de velón y cobertera de olla, vino a parar a Huerta-Hernando, en cuyo punto llegó a nuestro poder”. Resultado de estas modernas reutilizaciones deben ser como mínimo los orificios que traspasan la lámina dañando la inscripción.

¹⁷ Como tésera fue publicado el denominado ‘bronce de Cortono’, puesto que su editor reconstruía en la primera palabra de la inscripción (*ca)rbos* que consideraba equivalente a *caruo*, G. FATÁS (1985), p. 429. Interpretación imposible con la nueva lectura, *Jrdas*, propuesta por C. JORDÁN (2005), p. 1021. Por otra parte ninguno de los autores que posteriormente a su edición se han ocupado de esta inscripción la ha vuelto a relacionar con los documentos de hospitalidad; un repaso de las diferentes interpretaciones en C. JORDÁN (2004), SP.L.4, pp. 297-302.

¹⁸ J. DE HOZ (1995), p. 14, los considera “documentos de cierto interés institucional, ya que sin ese interés no se justifica el uso del bronce”, el empleo de este metal como soporte epigráfico debe entenderse como resultado de la influencia romana, J. DE HOZ (1999), p. 459. El carácter oficial de estos documentos puede venir avalado por la mención de ciudades en algunos de ellos: *Kortono* en K.0.7 y *Aregoratikubos* y *Lutiakei* en K.6.1.

¹⁹ J. UNTERMANN (1997), p. 375.

²⁰ A. SCHULTEN (1927), p. 94. Sobre los trabajos de Schulten en Numancia F. WULFF (2004), pp. XLIV y XLV; A. JIMENO y J. I. DE LA TORRE (2005), pp. 157-164.

Numancia, consiguiendo localizar nueve yacimientos en las proximidades de Garray: Castillejo, Peña Redonda, Valdevorrón, Travesadas, Alto Real, Dehesilla, Raza o Rasa, Molino y Vega.²¹ Interpretados como los siete campamentos que según su lectura de Apiano (*Ib.* 90) formaban la *circumuallatio* de Numancia.²² De ellos, Castillejo y Peña Redonda, serían los campamentos legionarios, identificando el primero con el cuartel general de Escipión.²³ Por su parte Valdevorrón, Travesadas, Alto Real, Dehesilla y Raza serían los campamentos de enlace, y Molino y Vega actuarían como castillos de ribera para cerrar el paso por el Duero (*App. Ib.* 91).

Las excavaciones en Peña Redonda pusieron al descubierto un campamento de unas 11'2 hectáreas.²⁴ Según Schulten albergaría unos 5.000 soldados entre ciudadanos romanos y aliados itálicos, al mando de los cuales estaría Fabio Máximo, hermano de Escipión. Se construiría en octubre del 134 para abandonarse en el verano de 133,²⁵ por lo que su vida se reduce a los nueve meses de duración del asedio de Numancia.²⁶

Sobre el lugar concreto dentro de Peña Redonda donde apareció K.9.1 Schulten no nos informa, tampoco indica si la pieza apareció doblada o desplegada. Además de esta inscripción sólo aparecen en los campamentos numantinos estampillas o grafitos sobre cerámica.²⁷ De Peña Redonda proviene un fragmento de estampilla sobre el arranque del asa de un ánfora Dressel 1A de origen centroitalico, en el que al lado de una posible letra O se sitúa un tridente recostado.²⁸ En un grafito latino postcocción sobre un fragmento de cerámica ibérica (*hellrotem Thon*) lee Schulten *Maxi[mus]*,²⁹

²¹ A. SCULTEN (1914), mapa V.

²² A. SCHULTEN (1927), pp. 16-25. Una crítica a la interpretación de Schulten en F. MORALES (2000), pp. 228-229, que defiende, basándose en los pasajes de Apiano y en las evidencias arqueológicas, la existencia de dos campamentos, siete fuertes y dos fuertes de ribera. Identifica como fuertes del cerco escipiónico además de Valdevorrón, Travesadas, Alto Real y Dehesilla, al igual que Schulten, los yacimientos de Valdelilo, Cañal y Peña del Judío; no acepta como tal Rasa, F. MORALES y M. DOBSON (2005). Sobre los campamentos numantinos puede también consultarse el trabajo de A. JIMENO (2002).

²³ Schulten identifica en Castillejo tres campamentos superpuestos, atribuye el más moderno a Escipión y los dos anteriores a Marcelo (-151) y Pompeyo (-140).

²⁴ A. SCHULTEN (1927), pp. 93-166.

²⁵ A. SCHULTEN (2004), pp. 134 y 152.

²⁶ Sobre la cultura material hallada en Peña Redonda M. von Groller en A. SCHULTEN (1927), pp. 243-266. Para las ánforas véase E. SANMARTÍ (1985); sobre la cerámica de importación E. SANMARTÍ y J. PRINCIPAL (1997); para la campaniense en concreto J. PRINCIPAL (2000). Los objetos de metal en M. LUIK (2002). Trabajos específicos sobre los hallazgos monetales de los campamentos numantinos, además de E. J. Haerberlin en A. SCHULTEN (1927), pp. 234-283 pueden consultarse los artículos de J. ROMAGROSA (1972), H. J. HILDEBRAND (1979) y A. JIMENO y A. M. MARTÍN (1995).

²⁷ K. Koenen en A. SCHULTEN (1927), pp. 303-305. La mayoría proceden de los campamentos de Renieblas. lám. 72, 16; lám. 79, 4 y 13. Se deben añadir las leyendas monetales, latinas e indígenas. Las excavaciones en Peña Redonda proporcionaron además de numerario romano monedas de las cecas indígenas de *Seteiskan* (A.25), *Arsaos* (A.37), *Barskunez* (A.38) y *Sekia* (A.43), E. J. HAEBERLIN en A. SCHULTEN (1927), pp. 244-246.

²⁸ E. SANMARTÍ (1985), p. 142, fig. 25. E. FLORS (1994), p. 276, la considera ibérica, dando la lectura *[---]cuti*. El origen itálico de la pieza y la existencia de un sello similar hallado en La Miranda (Badalona, Barcelona) lleva a C. MATA y L. SORIA (1997), p. 302, a rechazar dicha interpretación. E. SALVAT (2004) no la incluye en su *corpus* de estampillas ibéricas y celtibéricas.

²⁹ A. SCHULTEN (1927), pp. 166 y 257, lám. 44, 15.

relacionándolo con Fabio Máximo e interpretando que la pieza pudo servir como contraseña (*tessera*) militar para dar el santo y seña. Además de los ejemplos latinos contamos un grafito monolítico que parece representar la letra ibérica Ḃ, realizado sobre un fragmento de cerámica del que Schulten no da más datos que su lugar de hallazgo, la habitación 3 de la casa I de los tribunus.³⁰ El que aparezcan testimonios del uso de la escritura ibérica debemos relacionarlo con la presencia de tropas indígenas en el ejército de Escipión (App. *Ib.* 92). Es probable que entre éstas se hallasen contingentes de los pueblos celtibéricos ya conquistados,³¹ por tanto de la Celtiberia *citerior*, algo que concuerda con el empleo en K.9.1 de la variante oriental o tipo Botorrita de la escritura celtibérica.³²

Las circunstancias del hallazgo de K.9.1 la convierten en una de las pocas inscripciones celtibéricas aparecida en el curso de excavaciones arqueológicas. Además contamos con la suerte de que el yacimiento del que proviene tiene una datación muy precisa en los años -134/-133,³³ lo que nos da una cronología *ante quem* del -133, convirtiéndola en la inscripción celtibérica (a excepción de las leyendas monetales)³⁴ con datación más antigua hasta la reciente publicación de un grafito sobre una fusayola procedente del Poyo de Mara (*Segeda*).³⁵ Otra característica destacable de K.9.1 es que se trata de la única inscripción celtibérica, excepto monedas, que no procede de un yacimiento indígena sino romano.

3. LECTURA

La escritura se desarrolla de izquierda a derecha ocupando casi la totalidad de la lámina (1'5-1'3 x 5'2 cm). Emplea el sistema celtibérico en su variante oriental o tipo Botorrita. Un total de tres y tres signos separados por una triple interpunción. Se observa una distinta inclinación de la caja de escritura en cada uno de los dos grupos. Realizada por incisión, debió de emplearse un buril de punta muy fina por lo delgado de los trazos, en todos los signos excepto Ḃ el escritor los ha duplicado para facilitar la lectura.³⁶

³⁰ A. SCHULTEN (1927), p. 153.

³¹ A. SCHULTEN (1927), p. 42; M. SALINAS (1986), p. 26.

³² Para M. GÓMEZ MORENO (1949), p. 312, “el signo inicial es inusitado en esta región, lo que da margen a alguna sospecha”, sin embargo la probable presencia de celtíberos familiarizados con la variante oriental de la escritura celtibérica parece resolver el problema. Para J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, nota 12, la explicación más probable es que el texto fuese redactado en algún lugar del Ebro y luego llevado hasta Peña Redonda, algo perfectamente factible por lo pequeño del soporte. Esta última es también la opinión de J. UNTERMANN (1990), p. 357, nota 43.

³³ A. SCHULTEN (1927, p. 36).

³⁴ J. UNTERMANN (1997), p. 363, data las inscripciones monetales celtibéricas más antiguas, cecas de *Sekeiza* (A.78) y *Arekorata* (A.52), entre el -179 y el -150. M. GOMIS (2001), p. 119 sitúa las primeras emisiones de *Sekeiza* en la primera mitad del siglo -II, con el -153 como fecha *ante quem*. Las acuñaciones iniciales de *Arekorata* las data L. VILLARONGA (1994), p. 271, en torno a años -169/-158.

³⁵ J. DE HOZ (2003-04), pp. 399-405. Los grafitos publicados por F. BURILLO (2003) sobre cerámicas provenientes de este mismo yacimiento son en todos los casos monolíticos, no siempre identificables con alguno de los signos del repertorio del semisilabario ibérico.

³⁶ Sucede también en algunas letras de K.24.1, F. ROMERO y J. C. ELORZA (1990), p. 194.

Transcripción: 𐀓𐀕𐀆 : 𐀆𐀕𐀆
Lectura: *muko · kaiko*

Según la clasificación paleográfica de Untermann las variantes empleadas de los signos son: m1, u1, ko1, ka3 (aunque los trazos pequeños no llegan a unirse),³⁷ i, ko1. Para la interpunción, situada entre el tercer y cuarto signo, se han empleado tres diminutos trazos horizontales superpuestos. La práctica de señalar la división entre palabras es frecuente en los epígrafes celtibéricos. El uso de puntos como interpunción es la norma; lo habitual es usar uno, dos o tres pero en algunas inscripciones se emplean hasta cuatro y cinco (K.9.2, K.9.9, K.24.1 y K.28.1), siempre alineados verticalmente. Como ya hemos indicado la inscripción siempre se había leído hasta ahora como una única palabra.³⁸ Solamente M. Lejeune, que tampoco percibió la interpunción, propuso la división que ahora sabemos correcta.³⁹ En lo relativo a la interpretación las opiniones se dividen entre los que defienden que se trata de un antropónimo y aquellos que opinan que nos encontramos ante un nombre familiar.⁴⁰ En lo que coinciden todos es en considerar que se trata de una designación antroponímica, ya sea individual o familiar, expresada en genitivo singular de un tema en -o. Con la nueva lectura tenemos no una sino dos palabras en genitivo singular. Por los paralelos hallados pensamos que no debe haber mayores reparos en considerar que nos encontramos ante dos antropónimos,⁴¹ el problema

³⁷ El mismo alógrafo aparece en CT-23A, M. ALMAGRO, (2003), p. 377.

³⁸ A. SCHULTEN (1927), p. 116, *Mukduiq[um]*; M. Von Groller en A. SCHULTEN (1927), p. 256 *mucqaiq(um)*; M. GÓMEZ MORENO (1949), p. 312, *mugocaigo*; M. LEJEUNE (1955), p. 101, *...]muCoCaiCof...;* U. SCHMOLL (1959), p. 22, *mucocaico*; J. DE HOZ (1986), p. 70 *mukokaiko*; M. SALINAS (1986), p. 56, *...]muCoCaiCo(...;* J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, *mukokaiko*; J. DE HOZ (1990), p. 318, *mukokaiko*; J. UNTERMANN (1990), p. 357, *mukokaiko*; M. ARLEGUI (1992), p. 480, *MUKOKAIKO*; F. BELTRÁN (1993), p. 87, *mukokaiko*; L. A. CURCHIN (1994), p. 94 y 100, *Mukukaios* y *mukokaiko*; F. VILLAR (1995), p. 141, *mukokaiko*; J. UNTERMANN (1997), p. 665, **mukokaiko**; D. S. WODKO (2000), p. 266, **mukokaiko**; C. JORDÁN (2005), p. 295, **mukokaiko**; F. VILLAR y B. M. PRÓSPER (2005), p. 257, *Mukokaiko*; P. BALBÍN (2006), p. 159, n.º 10, *mukokaiko*.

³⁹ M. LEJEUNE (1955), pp. 101-103, propone leer *]muCo CaiCo[*, reconstruyendo un posible *[A]mucō Caico[n]*, que interpreta como un nombre personal en nominativo singular seguido de un étnico en genitivo plural.

⁴⁰ Se inclinan a interpretarlo como nombre familiar A. SCHULTEN (1927), p. 166, M. SALINAS (1986), p. 83, J. DE HOZ (1986), p. 71, y J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294. Como nombre individual lo indetifica L. A. CURCHIN (1994), p. 94. F. BELTRÁN (1993), p. 87), J. UNTERMANN (1997), pp. 516 y 665, D. S. WODTKO (2000), p. 266, C. JORDÁN (2005), p. 295, y B. M. PRÓSPER (2005), p. 257, no acaban de decidirse por una de las dos posibilidades. Una etimología para *mukokaiko* B. M. PRÓSPER (2005), pp. 254-257.

⁴¹ Comparten con *Muko* el comienzo *muk-/mug-*: *mukuukaiaiu* (K.13.2) y los *cognomina* *Mugurus* (Alcubilla de Avellaneda, Soria) y *Muggio* (Clunia), J. M. ABASCAL (1994), p. 433. M. LEJEUNE (1955), p. 59, ante la posibilidad de que no se haya notado la vibrante como solución para la representación de un hipotético grupo *muta cum liquida*, lo que nos daría la lectura *muc(r)o*, da como paralelos *Mucro*, *cognomen* en *CIL* II 1135, *CIL* II 2731 y *CIL* II 2761. M. L. ALBERTOS (1966), p. 160, plantea la posibilidad de que *Mucro* no sea un nombre indígena y haya que relacionarlo con el latino *mucro*, 'puñal'. Para *Caico* contamos con un saguntino nombrado por Silio Itálico (*Pun.* I 306) de nombre *Caicus*, y el nombre familiar *Kaikokum* del plomo celtibérico de Iniesta, A. LORRIO y J. VELAZA (2005), p. 1040; el inicio *kai-* lo encontramos en otros elementos onomásticos como *Kaiaitos* (K.1.3, I.57), *Kainu* (K.1.3, IV.1), *Caisaros* (K.15.1), *Cairo*, tésera de Ubierna, A. CASTELLANO y H. GIMENO,

estriba en determinar qué relación se establece entre ambos. Son dos las posibilidades: que los dos nombres sean independientes o que formen conjuntamente una fórmula onomástica de un único individuo. En el primero de los casos se trataría de dos nombres personales; en el segundo supuesto estaríamos ante una fórmula onomástica que nos abre dos nuevas opciones: antropónimo más patronímico⁴² o antropónimo más nombre familiar en genitivo singular. La morfología de *kaiko* parece responder a una raíz *kai-* con un sufijo derivacional *-ko-*, empleado en celtibérico para la formación de adjetivos,⁴³ entre estos se encuentran los nombres familiares, construidos a partir de un radical onomástico.⁴⁴ Así las cosas, con un nombre personal y otro probablemente familiar a juzgar por su morfología, es lógico pensar que nos hallamos ante la fórmula onomástica de un individuo. Sin embargo lo habitual es que los nombres familiares aparezcan en genitivo del plural y no en singular como aquí sucede, si bien conocemos algunos ejemplos:⁴⁵ el único seguro es *Melmu Barauzanko Lesunos* (K.1.1, B-2), fórmula en la que por aparecer el nombre del padre (*Lesunos*) es imposible interpretar *Barauzanko* como tal. El resto de casos *Mata Abiliko* (K.8.1), *Stenionte Docilico* (K.11.1), *Bistiros Lastiko* (K.0.11), *Sekeeios Sailetiikoo* (K.24.1), *Koitina Tirikantanko* (K.1.3, IV-10), *Ambato Virouarco*⁴⁶ y *Kateiko Kamaikuno* (CT-23) pueden ser interpretados también como patronímicos.⁴⁷ El último caso de un posible NF en genitivo singular es *Uentioko* (CT-5), término al que no acompaña ningún otro elemento onomástico.⁴⁸ Resumiendo podemos decir que si el aspecto de *Kaiko* parece el de un NF, lo inhabitual de que se exprese en genitivo singular no anula la posibilidad de que estemos ante dos nombres individuales, ya sean independientes o actuando el segundo como patronímico del primero.⁴⁹ Nos parece difícil pensar que la inscripción, aunque aparezca en genitivo, pueda considerarse como grafito de propiedad por lo insignificante del soporte.

4. INTERPRETACIÓN

K.9.1 ha sido interpretada como tésera de hospitalidad por J. De Hoz, opinión seguida por Gorrochategui, Arlegui y Curchin.⁵⁰ El uso de un soporte bronceo, su pequeño tamaño y la consignación de antropónimos en

(1999), pp. 359-361, *Caibaliq(um)* (León) y *Caitta* (Palencia), los dos últimos ejemplos están tomados de M. L. ALBERTOS (1979), p. 151.

⁴² Fórmula típica de la onomástica lusitana M. NAVARRO y J. P. BOST (2003), p. 413.

⁴³ F. VILLAR y C. JORDÁN (2001), pp. 155-190; C. JORDÁN (2005), pp. 137-138.

⁴⁴ J. VELAZA (1999), p. 666.

⁴⁵ J. UNTERMANN (1997), p. 422; F. VILLAR (1995), pp. 115-117.

⁴⁶ A. CASTELLANO y H. GIMENO (1999), p. 359, tésera de Ubierna (Burgos).

⁴⁷ F. Beltrán en F. BELTRÁN, J. DE HOZ y J. UNTERMANN (1996), pp. 72 y 73. Indudable en el caso de *Kateiko Kamaikuno* (CT-23) si la lectura de C. JORDÁN (2004), p. 251, *Kateiko Kamaikuno ke* es correcta.

⁴⁸ F. VILLAR (1999), p. 533.

⁴⁹ Recordemos que *Kaiko* es el NP que sirve de base al NF *Kaikokum* del plomo de Iniesta, A. J. LORRIO y J. VELAZA, (2005), p. 1.040.

⁵⁰ J. DE HOZ (1986), p. 71, J. GORROCHATAGUI (1990), p. 294, M. ARLEGUI (1992), p. 480, L. A. CURCHIN (1994), p. 1994.

la inscripción son, a nuestro juicio, los argumentos a favor de la tesis de De Hoz, ya que las téseras celtibéricas están siempre –a excepción de K.0.12 y K.0.13– fabricadas en bronce, son de reducidas dimensiones y es habitual que sus epígrafes recojan menciones antropónicas. Sin embargo, las características del soporte de K.9.1, parecen abogar en contra de esta interpretación. La razón fundamental es la fragilidad del soporte de nuestra inscripción frente a las téseras, piezas hechas para perdurar, puesto que los pactos que representan según sus paralelos latinos son de larga duración.⁵¹ Generalmente son objetos de bulto redondo, aunque también existe un grupo más reducido de téseras laminares –denominadas por J. De Hoz como la variante ‘pobre’–⁵² (K.14.1, K.14.2, K.23.2, K.24.1, la proveniente de Caminreal, CP-4, CT-2A y CP-8), que imitan siluetas de animales a excepción de las dos últimas de formas geométricas. Pero que frente a K.9.1 presentan un mayor cuidado, como el que se hayan biselado sus bordes⁵³ para favorecer su conservación. CT-2A y las téseras laminares latinas de Paredes de Nava y la de Las Merchanas (*CIL* I³ 3466), de formas oblongas y bordes sinuosos son los paralelos más claros dentro del tipo epigráfico de las téseras para K.9.1. Sin embargo, aunque existen estos paralelos, el que nuestra pieza presente huellas de haber sido doblada habla nuevamente en contra de su calificación como acreditación perdurable de un pacto. Así pues nos parece más oportuno incluir nuestra inscripción dentro del heterogéneo grupo de láminas con inscripciones celtibéricas que ya hemos descrito más arriba, de las que, a excepción de K.6.1, y al igual que de K.9.1 desconocemos su función.

⁵¹ Un dato a favor de la ‘resistencia’ de las téseras es que solamente una de ellas nos ha llegado fragmentada (K.18.2). En cuanto a la perdurabilidad de los pactos para los que actúan como contraseña la deducimos de los contenidos de las téseras latinas hispanas, en algunas de las cuales se indica el carácter hereditario del *hospitium*. Este es el caso de CP-18, de las dos téseras laminares procedentes de Paredes de Nava, *CIL* II 5763 y la publicada por A. CASTELLANO y H. GIMENO (1999), y de la hallada en Herrera de Pisuerga, A. GARCÍA Y BELLIDO (1966).

⁵² J. DE HOZ (1986), p. 67.

⁵³ K.24.1, F. ROMERO y J. C. ELORZA (1990), p. 191, tésera de Caminreal, J. D. VICENTE y B. EZQUERRA (2003), p. 256.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Albertos, M. L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Albertos, M. L. (1979), “La onomástica de la Celtiberia”, Tovar, A., Faust, M. Fischer, F. y Koch, M. (eds.), *Actas del II CLCP*, pp. 131-167.
- Almagro, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Almagro, M. et alii (2004), *Prehistoria. Antigüedades españolas I. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- Arlegui, M. (1992), “Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico”, *II Symposium de arqueología soriana*. vol. I, Soria, pp. 473-494.
- Balbín, P. (2006), *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Beltrán, A. (1992), “Placa de cinturón de bronce reutilizada como soporte de escritura en signario ibérico”, Beltrán, M. (ed.), *Arqueología 92*, Zaragoza, pp. 89-91.
- Beltrán, F. (1993), “Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I. a.e. - III d.e.)”, González, M. C. y Santos, J. (eds.), *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Vitoria, pp. 73-104.
- Beltrán, F. (2003), “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”, *Epigrafía y Sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, pp. 33-56.
- Beltrán, F., de Hoz, J. y Untermann, J. (1996), *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán, F. y Velaza, J. (1993), “Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra), Adiego, I., Siles, J. y Velaza, J. (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, pp. 89-99.
- Burillo, F. (2003), “Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3”, *PalHisp 3*, pp., 205-244.
- Castellano, A. y Gimeno, H. (1999), “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 359-374.
- Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (2005), Soria.
- Curchin, L. A. (1994), “Judicial epigraphy and provincial administration in central Spain”, González, J. (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, pp. 97-102.
- De Hoz, J. (1986), “La epigrafía celtibérica”, *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 41-102.
- De Hoz, J. (1990), “El genitivo céltico de los temas en -o-. El testimonio lepóntico”, Villar, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 315-329.
- De Hoz, J. (1995), “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *AEspA 68*, pp. 3-30.

- De Hoz, J. (1999), “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 433-470.
- De Hoz, J. (2003-04), “Fusayola de Segeda”, *Kalathos*, 22-23, pp. 399-405.
- Fatás, G. (1985), “Una tésera cortonense”, Melena, J. (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria, pp. 425-431.
- Fita, F. (1882), “Lámina celtibérica de bronce hallada en el término de Luzaga, partido judicial de Sigüenza”, *BRAH* II, 1, pp. 35-44.
- Fletcher, D. (1985), *Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia.
- Flors, E. (1994), “Nova estampilla ibèrica sobre àmfora greco-itàlica”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 16, pp. 273-279.
- García y Bellido, A. (1966), “Tessera hospitalis del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, pp. 149-166.
- Gómez Moreno, M. (1949), “Suplemento de epigrafía ibérica”, *Misceláneas. Historia, arte, arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid, pp. 283-330.
- Gomis, M. (2001), *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda / sekaiza*, Teruel.
- Gorrochategui, J. (1990), “Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores”, Villar, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 291-312.
- Hildebrandt, J. H. (1979), “Die Römerlager von Numantia. Datierung anhand der Münzfunde”, *MM* 20, pp. 238-271.
- Jimeno, A. (2002), “Numancia: campamentos romanos y cerco de Escipión”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 159-176.
- Jimeno, A. y de la Torre, J. I. (2005), *Numancia, símbolo e historia*, Madrid.
- Jimeno, A. y Martín, A. M. (1995), “Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos”, García-Bellido, M. P. y Sobrel, R. M., *La Moneda Hispánica. Ciudad y territorio, Anejos AEspA XIV*, Madrid, pp. 179-190.
- Jordán, C. (2004), *Celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán, C. (2005), “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, Beltrán, F., Jordán, C. y Velaza, J. (eds.), *Acta Palaeohispanica IX, PalHisp 5*, pp. 1013-1030.
- Lejeune, M. (1955), *Celtiberica*, Salamanca.
- Lorrio, A. J. y Velaza, J. (2005), “La primera inscripción celtibérica sobre plomo”, Beltrán, F., Jordán, C. y Velaza, J. (eds.), *Acta Palaeohispanica IX, PalHisp 5*, pp. 1031-1048.
- Liok, M. (2002), *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römischen-Germanischen Zentralmuseum*, Mainz.
- Maluquer, J. (1968), *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Mata, C. y Soria, L. (1997), “Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica”, *APL* 22, pp. 297-374.
- Morales, F. (2000), “Una reinterpretación de la circunvalación escipiónica de Numancia”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 10, pp. 227-241.

- Morales, F. y Dobson, M. (2005), “Why la Rasa was not a camp of the scipionic siege of Numantia”, *MM* 46, pp. 104-111.
- Navarro, M. y Bost, J. P. (2003), “Estatuto social y onomástica”, Navarro, N. y Ramírez, J. L. (coord.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, pp. 413-417.
- Principal, J. (2000), “Vajilla de barniz negro de los campamentos del cerco numantino (Garray, Soria)”, Aquilué, X., García, J. y Guitart (coord.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C. Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Mataró, pp. 269-279.
- Prósper, B. M. (2005), “Estudios sobre la fonética y la morfología de la lengua celtibérica”, Villar, F. y Prósper, B. M., *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca, pp. 153-364.
- Romagrosa, J. (1972), “Las monedas de los campamentos numantinos”, *Acta numismática* II, pp. 87-96.
- Romero, F. y Elorza, J. C. (1990), “Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos”, *BSAA* LVI, pp. 189-204.
- Salinas, M. (1986), *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
- Salvat, E. (2004), “La tècnica de l'estampillat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 5, pp. 149-171.
- Sanmartí, E. (1985), “Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)”, *Empuries* 47, pp. 130-161.
- Sanmartí, E. y Principal, J. (1997), “Las cerámicas de importación, itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, pp. 35-75.
- Schmoll, U. (1959), *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Schulten, A. (1914), *Numantia: Die ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band I, Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, Munich.
- Schulten, A. (1927), *Numantia: Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band III, Die Lager des Scipio*, Munich.
- Schulten, A. (2004), *Historia de Numancia*, Pamplona.
- Untermann, J. (1990), “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas ‘menores’”, VILLAR, F., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 351-374.
- Untermann, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Velaza, J. (1999), “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 663-683.
- Vicente, J. D. y Ezquerro, B. (2003), “La tésera de Lazuro: Un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp* 3, pp. 251-269.
- Vicente, J. D. y Ezquerro, B. (1999), “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII CLCP*, Salamanca, pp. 581-594.
- Villar, F. (1995), *Estudios de celtibérico y de topominia prerromana*, Salamanca.

Ignacio Simón Cornago

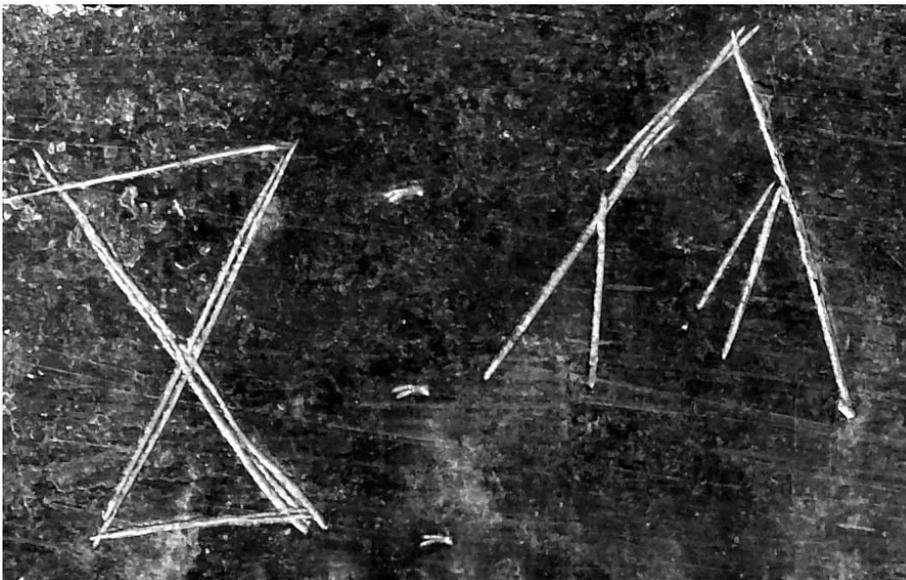
- Villar, F. (1999), “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, Anreiter, P. y Jeren, E. (eds.), *Studia celtica et indogermanica. Festschrift für Wolfgang Meid*, Budapest, pp. 531-537.
- Villar, F. y Jordán, C. (2001), “Apéndice I. Morfología derivativa del sufijo -ko-”, Villar, F., Díaz, M. A., Medrano, M. M. y Jordán, C., *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca.
- Villaronga, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Wodtko, D. S. (2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Wulff, F. (2004), “Adolf Schulten. Historia Antigua, Arqueología y racismo en medio siglo de Historia Europea”, Schulten, A., *Historia de Numancia*, Pamplona, pp. IX-CCXLI.

Ignacio Simón Cornago
Universidad de Zaragoza
e-mail: isimon@unizar.es

Muko · kaiko, *relectura de K.9.1*



Fotografía facilitada por el Museo Numantino (Soria)



Detalle de la interpunción

